

20 / 03 / 2026

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y P.L.A. reafirman su compromiso con la plantilla de la Policía Municipal de Alcorcón y aclaran las informaciones difundidas

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** queremos reafirmar nuestro compromiso con la plantilla de la Policía Municipal de Alcorcón, aclarar determinadas informaciones que no se ajustan a la realidad y destacar el trabajo que venimos desarrollando en defensa de sus derechos laborales.

Nuestra sección sindical nació con un único objetivo: **defender los derechos de la plantilla de la Policía Municipal de Alcorcón y contribuir a mejorar sus condiciones laborales**. Desde el principio, hemos basado nuestra actuación en **el diálogo, el consenso y la unidad** como pilares fundamentales de este proyecto.

En este tiempo, hemos sido los primeros en denunciar, y en ocasiones los únicos, distintas carencias y problemas que afectan al trabajo diario de la plantilla. Entre ellos, la falta de material y de equipos de protección, la existencia de chalecos antibalas y munición defectuosa, así como cuestiones relacionadas con la falta de policías, el envejecimiento de la plantilla, la insuficiencia de efectivos en determinados servicios o la salida de agentes hacia otros municipios con mejores condiciones laborales.

Asimismo, desde que pusimos en marcha este proyecto sindical, no hemos dejado de encontrar dificultades, críticas y obstáculos que, a nuestro juicio, han tratado de entorpecer nuestra labor. Aun así, seguimos convencidos de que **juntos somos más fuertes** y de que la unidad debe seguir siendo la base para avanzar en la defensa de los intereses de la plantilla.

En este contexto, hemos tenido conocimiento de la difusión de determinadas informaciones que no se ajustan a la realidad y que consideramos necesario desmentir. En concreto, queremos dejar claro que **esta sección sindical no ha firmado ningún acuerdo con partidos políticos de la oposición que afecte de manera significativa a los calendarios de trabajo de la plantilla**. Esa cuestión no ha sido planteada, defendida ni acordada por nuestra Organización. Además, queremos recordar que **nunca alcanzaremos ningún acuerdo de relevancia sin que haya sido previamente ratificado por nuestros afiliados en asamblea**. Ese es nuestro compromiso y así hemos actuado desde el inicio.

Lo que sí podemos afirmar es que **no hemos dejado de trabajar para conseguir el mejor acuerdo posible para la plantilla de la Policía Municipal de Alcorcón**, siempre desde la responsabilidad, la transparencia y la participación de nuestros afiliados.

Por todo ello, pedimos **respeto hacia nuestra labor sindical** como una de las organizaciones con mayor implantación entre los componentes de la Policía Municipal de Alcorcón. **Los próximos meses serán clave para el futuro de la plantilla**: seguir instalados en el conformismo o trabajar desde ahora para lograr un convenio que sitúe a la Policía Municipal de Alcorcón en el lugar que merece. Ese futuro dependerá también del compromiso de toda la plantilla.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



csitup@madrid.es Pº DE LOS OLMOS, 20 Telf: 91.468.04.50 Fax: 91.527.65.18

SECCIÓN ALCORCÓN